

Concurso de Cómic



FVIMOS
ROMA

PATRIMONIO ROMANO
DE CASTILLA Y LEÓN

BASES DEL CONCURSO DE CÓMIC "FUIMOS ROMA"

1. Ámbito del concurso

El programa de educación patrimonial y difusión de los sitios romanos en Castilla y León pretende ser una herramienta educativa y de divulgación de la historia y cultura romana en la región que, además de perseguir que la población joven y el público en general profundicen en el conocimiento de este legado, busca contribuir a la concienciación de la importancia de tan relevante patrimonio. Asimismo, pretende atraer nuevos públicos e impulsar y potenciar el papel del patrimonio cultural como recurso educativo clave para la cohesión social y el sentido de pertenencia.

Con estos fines, el proyecto 'FUIMOS ROMA. PATRIMONIO ROMANO DE CASTILLA Y LEÓN', desarrollado por la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, organiza un concurso de cómic abierto a jóvenes estudiantes de Bachillerato que presenten trabajos centrados en la vida del pueblo romano en la comunidad de Castilla y León.



2. Participantes

Estudiantes de Bachillerato de todos los centros educativos públicos, concertados, privados y de educación especial de Castilla y León.

3. Tema del concurso

El tema central del concurso de cómic es la recreación de escenas o situaciones históricas que permitan reflejar la sociedad, costumbres, economía, acontecimientos históricos y otros aspectos vinculados con la vida del pueblo romano en Castilla y León.



FVIMOS
ROMA

PATRIMONIO ROMANO
DE CASTILLA Y LEÓN

4. Requerimientos

4.1. Plazo de presentación

El plazo para la presentación de las obras realizadas finalizará el día 31 de enero de 2022.

4.2. Formato de presentación

Se podrá entregar un único trabajo, de carácter inédito, con una extensión máxima de una página en formato A4 y entre 3 y 10 viñetas. Los trabajos a concurso, realizados a mano y en color o en blanco y negro, se deben enviar en formato PDF y de forma online (el remitente pedirá confirmación de recepción) acompañados por un documento que recoja la siguiente información:

- Nombre y apellidos del autor o autora
- Edad
- Centro educativo y curso en el que estudia
- Teléfono y correo electrónico de contacto

4.3. Entrega de los trabajos

Los cómics se harán llegar en primera instancia al correo concursos@fuimosroma.com con el título 'Concurso de cómic Fuimos Roma'.

En caso de que la entrega tenga que ser física, posibilidad que solo se admite cuando no sea viable enviar los trabajos online, estos se harán llegar a:

Fundación Santa María la Real

Casa Luelmo

C/Ancares,

Parque Alameda 47008 Valladolid

En el caso de los cómics preseleccionados para optar a alguno de los galardones, se solicitará el envío de las obras originales en papel.

5. Ganadores

Un jurado designado por la organización será el encargado de elegir los cómics ganadores según criterios de creatividad, técnica, veracidad y uso de recursos narrativos propios del lenguaje del género.

6. Premios del concurso

El concurso establece los siguientes premios:



FVIMOS
ROMA

PATRIMONIO ROMANO
DE CASTILLA Y LEÓN

- 1º premio: 150 euros en material escolar al centro de enseñanza + 50 euros en material escolar para el alumno/a + 100 euros en metálico para el alumno/a.
- 2º premio: 100 euros en material escolar al centro de enseñanza + 40 euros en material escolar para el alumno/a + 60 euros en metálico para el alumno/a.
- Finalista: 50 euros en material escolar al centro de enseñanza + 25 euros en material escolar para el alumno/a + 25 euros en metálico para el alumno/a.

Además de estos premios, la clase del alumno o alumna que se haga con el primer premio obtendrá como recompensa un viaje gratuito a alguno de los espacios patrimoniales romanos de Castilla y León, que incluirá el transporte, el pago de la entrada, la visita guiada y otros obsequios relacionados con el proyecto 'Fuimos Roma'.



7. Notificación de los ganadores y entrega de premios

En el plazo de 5 días desde el fallo del Jurado la organización se pondrá en contacto con los autores y autoras de los cómics ganadores para comunicarles el premio. La decisión del jurado también se hará pública en la página web de 'Fuimos Roma' (www.fuimosroma.com).

La entrega de los galardones será presencial, en el centro educativo, en el caso del primer premio siempre que las condiciones sanitarias impuestas como consecuencia de la pandemia por Covid lo permitan, y online en el caso del resto de recompensas.

8. Cumplimiento de las bases del concurso

La participación en este concurso supone la aceptación completa de las bases del mismo; los supuestos que se puedan producir y no estén contemplados por los organizadores en estas bases quedarán a su libre interpretación.

El proyecto 'Fuimos Roma' tendrá derecho al uso de los trabajos recibidos como material de difusión, haciendo siempre mención al autor o autora de la obra por medio de su nombre y apellidos. La aceptación de estas bases conlleva la autorización para la utilización gratuita del cómic en los medios de comunicación habituales.

Los datos facilitados serán utilizados con el único propósito de contactar con las personas que resulten ganadoras y entregarles los premios obtenidos, quedando sujetos al régimen de protección y derechos establecidos en la LO 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Para más información y recursos, visita <https://www.fuimosroma.com>